



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL  
N° 00170 - 2020/GOB. REG. TUMBES-GGR

Tumbes, 11 SEP 2020

**VISTO:**

El OFICIO N° 0657-2020-GOB. REG. TUMBES-DRET-D, (Doc. 840585 - Exp. 721992) de fecha de recepción 10 de Setiembre del 2020; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante OFICIO N° 0657-2020-GOB. REG. TUMBES-DRET-D, la Profesora Fany Yoli Vizcarra Tinedo - Directora (e) de la Dirección Regional de Educación Tumbes, solicita acreditar como responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000939 - Dirección Regional de Educación Tumbes, de acuerdo a la estructura organizacional de la Entidad a la Lic. Adm. Isella del Socorro Pingo Nima, identificada con DNI N° 00372789, quien se desempeña en el cargo de Administrador - Directora del Sistema Administrativo III - Oficina de Administración;

Que, de conformidad a lo establecido en el numeral 1.1 del artículo 1° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, emitido por el Director General de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, y modificada por la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, "Los Responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras (...) son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces"; y, de acuerdo al numeral 1.2 del precitado artículo, opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las citadas cuentas;

Estando a lo informado y, contando con la visación de la Oficina Regional de Secretaría General y Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las facultades otorgadas por la DIRECTIVA N° 006-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES"; aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR**, el Registro de Datos - Sistema Integral de Administración Financiera - SIAF, que detalla a la responsable Titular designada para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 939 - Dirección Regional de Educación Tumbes, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Lic. Selgo Pablo German Rijalba Holguin  
GERENTE GENERAL REGIONAL